

# Términos y Condiciones de Uso para Profesionales.

---

## A) OBJETO

---

Los términos y condiciones contenidos en este documento tienen por objeto establecer las condiciones aplicables al acceso y utilización de la plataforma de intermediación medmesafe (en adelante, la plataforma) por los Profesionales que se den de alta como médicos o facultativos para ofrecer sus servicios a los Particulares a través de la plataforma, cuya explotación lleva a cabo la entidad PROMETUM SPAIN, S.L.U., (en adelante medmesafe), con NIF B87614269, con domicilio social en calle Zurbano nº 92 (6º Dcha), 28003 Madrid y dirección a efecto de notificaciones en calle Zurbano nº 92 (6º Dcha), 28003 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 35.024, Folio 110, Sección 8ª, Hoja M-629889, Inscripción 1ª.

El alta en la plataforma permite que el Profesional acceda y ofrezca sus servicios a los Particulares a través de la plataforma medmesafe.

El Profesional es consciente de que el alta y prestación de los servicios ofrecidos a través de la plataforma se realiza bajo su única y exclusiva responsabilidad, y se compromete a cumplir cuantas normas y obligaciones le correspondan para su adecuada prestación.

medmesafe pone en conocimiento del Profesional los presentes Términos y Condiciones de Uso, que se complementarán con la [Política de uso del sitio web](#); cuyos términos son plenamente aplicables y complementarios a las presentes condiciones en lo no previsto expresamente en ellas; la [Política de privacidad](#) y la [Política de Cookies](#); las cuales deberán ser aceptadas expresa y plenamente por el Profesional en el momento del registro en la plataforma, así como en su caso con aquellas otras condiciones particulares que regulen la prestación de determinados servicios a través de la plataforma y que sean aceptadas con posterioridad.

Si estos términos y condiciones fueran sustituidos por otros en todo o en parte, dichos nuevos términos y condiciones deberán ser aceptados de forma idéntica a la expuesta.

En caso de que el Profesional no acepte estos términos y condiciones deberá abstenerse de darse de alta en la plataforma y abandonarla.

## B) REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA

---

Para poder prestar servicios a los Particulares a través de la plataforma medmesafe, el Profesional debe estar dado de alta en la plataforma, ostentar la titulación en el grado o especialidad que corresponda para llevar a cabo la prestación de sus servicios, haber obtenido las autorizaciones para su práctica según la normativa vigente en el Reino de

España, estar dado de alta en el colegio profesional, asociación o entidad pública y/o privada correspondiente y tener vigente seguro de responsabilidad civil profesional. En este sentido, la solicitud de alta en la Plataforma implica que el Profesional autoriza expresamente a medmesafe para que lleve a cabo las comprobaciones necesarias con el fin de verificar el cumplimiento del requisito de colegiación y demás que resulten exigibles.

Concretamente, se podrán dar de alta en la plataforma los siguientes Profesionales:

- Médicos de familia o especialistas.
- Biólogos.
- Bioquímicos.
- Biotecnólogos.
- Farmacéuticos.
- Enfermeros (que hayan hecho el master de asesoramiento genético).
- Dietistas – nutricionistas

## Registro alta Profesional:

---

Se llevará a cabo mediante la cumplimentación del formulario de registro. Una vez cumplimentado el formulario de registro, el Profesional recibirá una notificación de confirmación del alta para acreditar su identidad y confirmar que efectivamente desea darse de alta como profesional registrado en la plataforma.

Una vez registrado, el Profesional podrá acceder a la plataforma introduciendo su login y la contraseña seleccionada, lo que le dará acceso a un área privada desde la que podrá modificar sus datos, acceder a los expedientes de los particulares que le hayan sido asignados y prestar sus servicios en función de su condición de profesional estándar o profesional referenciado por medmesafe.

En este sentido, se diferencian dos tipos de profesionales:

- **Profesionales** (estándar): Son aquellos que sólo pueden prestar los servicios de indicación o recomendación de la realización del servicios al Particular.
- **Profesionales referenciados**: Son aquellos que además pueden prestar los servicios solicitados por el Particular. Los profesionales referenciados deben ser referenciados por medmesafe tras un proceso offline.

Para poder prestar sus servicios, el Profesional deberá firmar el correspondiente Contrato de Prestación de Servicios que le será enviado por PROMETUM SPAIN, S.L.U., una vez se haya dado de alta en la plataforma y que podrá suscribir si lo considera conveniente. Por tanto, si el Profesional desea prestar a los Particulares servicios, deberá formalizar el contrato de referencia.

El Profesional será responsable de la seguridad de las contraseñas de acceso a la plataforma y se obliga a conservar y guardar de manera segura su nombre de usuario y

contraseña, debiendo notificar a medmesafe de forma inmediata cualquier uso no consentido del mismo.

Asimismo, deberá cumplir cualesquiera instrucciones o manuales que medmesafe le entregue o ponga a su disposición para la prestación de servicios a través de la plataforma.

## C) TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

---

Medmesafe tratará los datos de carácter personal del Profesional registrado en la plataforma en los términos y con el alcance previstos en la Política de privacidad de la plataforma.

Por su parte, el Profesional será responsable de los datos suministrados durante el proceso de contratación por los particulares a los que preste servicios a través de la plataforma así como los que se deriven de dicha prestación, debiendo cumplir a tales efectos los requisitos y obligaciones establecidos al efecto por la normativa de protección de datos, de sanidad y de investigación biomédica cuando corresponda.

En particular, en aquéllos casos en los que el Profesional realice una pre alta de un Particular en la plataforma, deberá poder acreditar que ha sido debidamente autorizado por el Particular para llevar a cabo su alta provisional en la misma, sin perjuicio de que posteriormente deba ser confirmada por aquél siguiendo el procedimiento establecido al efecto por medmesafe.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que como consecuencia de la gestión y explotación de la plataforma por medmesafe esta entidad tuviera que acceder y/o tratar en algún momento datos de carácter personal de los particulares que contraten los servicios del Profesional y de los que éste por tanto sea titular y responsable, serán de aplicación las previsiones establecidas al efecto en el Contrato de Prestación de Servicios de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal (LOPD) y concordantes de su Reglamento de desarrollo, que constituyen el Contrato de acceso a datos entre las partes.

## D) BAJA DEL PROFESIONAL

---

El Profesional podrá darse de baja en la plataforma, bien solicitándolo a medmesafe o bien una vez quede resuelto el Contrato de Prestación de Servicios. A tal efecto, medmesafe le facilitará el proceso de baja y le informará del plazo durante el cual podrá descargar toda la información que tuviera almacenada en la plataforma, transcurrido el cual se procederá a suprimir su cuenta y a cancelar la información.